



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE – PRIMERO DE MAYO – LA VICTORIA

Resolución N° 2691 de junio 20 de 2006

Nir. 816001232-7 Dane 166001000913

"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, Enero 14 de 2016

Doctor:

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

Ciudad

Reciba un cordial y caluroso saludo de bienvenida de parte de la comunidad educativa de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe.

Como es de su conocimiento cuenta con tres Sedes; una de ellas la Sede Central ubicada en la Calle 27 N° 7 – 72, la cual presta el servicio educativo en la básica secundaria y la media. Su estructura parcialmente se encuentra inhabilitada por los siguientes motivos:

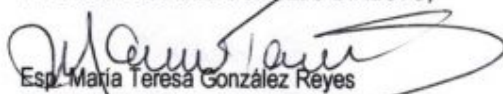
1. Vendaval ocurrido el 7 de Diciembre de 2015.
2. Obra actualmente ejecuta por la Gobernación (construcción de laboratorio y sala de música).

Ambas situaciones impiden el inicio de clases el próximo 18 de Enero por lo tanto y de la manera más atenta le solicito autorización para con el aplazamiento de clases de esta sede al menos mientras se termina la plancha de la construcción. Esto con el fin de evitar accidentes a los estudiantes y problemas de salud por el uso de materiales como cemento, arena y gravilla, además de la contaminación auditiva por el funcionamiento de la mezcladora

En espera de su positiva respuesta anticipo sentimientos de gratitud y aprecio

Atentamente.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTO;

  
Esp. María Teresa González Reyes  
C.C 42.050.293  
Rectora

---

Calle 27 N° 7 - 72 Tel. 3261647 - 3261647

Email: [lerafaeluribe@qmail.com](mailto:lerafaeluribe@qmail.com)

Pereira - Risaralda



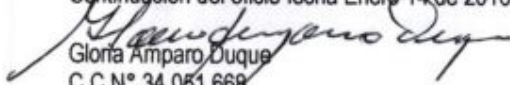
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE – PRIMERO DE MAYO – LA VICTORIA


Resolución N° 2691 de junio 20 de 2008

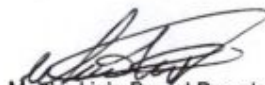
Nir. 816001232-7 Dane 166001000913

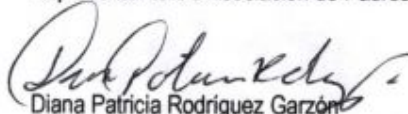
"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Continuación del oficio fecha Enero 14 de 2016 dirigido al Doctor Daniel Leonardo Perdomo Gamboa

  
Gloria Amparo Duque  
C.C N° 34.061.668  
Representante Docentes Primaria

  
Adriana Bueno González  
C.C 31.411.105  
Representante Docente Secundaria

  
Martha Ligia Bernal Posada  
C.C 42.124.881  
Representante De Asociación de Padres

  
Diana Patricia Rodríguez Garzón  
C.C 42.103.992  
Representante Sector Productivo

  
Mary Japheth Restrepo Granados  
C.C 42.101.679  
Representante Consejo De padres

Anexo: 7 folios con fotografías

C.C: Jefe de Núcleo Educativa N°: Carlos Arturo López  
Personería

Elaboro/ Proyecto: Luz Stella Restrepo



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	14 de enero de 2016	<b>Número de radicado:</b>	1255
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA TERESA GONZALEZ REYES		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORME	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	7
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

